

ACTA Nº 3

REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO ASESOR DE GRADO

5 de abril de 2022

En la ciudad de Córdoba, a los cinco días del mes de abril del año dos mil veintidós, siendo las 9:00 horas, comienza la reunión virtual del CONSEJO ASESOR DE GRADO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA; reunión que es presidida por la Secretaria de Asuntos Académicos, Mgtr. Ing. Claudia Guzmán, y se integra la Dra. Mirta Valentich, Subsecretaria de Posgrado, Lic Mariana Barrera, Dra Zulma Gangoso y Lic Manuel Arias.

Participan los siguientes integrantes del Consejo Asesor, a saber: **Lic. Sebastián Peña y Lic. Hernando Varela** de la Facultad de Artes, **Arq Marta Mariconde** de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño, **Dra. Silvia Patricia Gil** de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, **Dra. Rosa Argento y Dr. Oscar Margaría** de la Facultad de Ciencias Económicas, **Dra. Gabriela Sacci , Biol. Analía González y Dr. Rodrigo Bruni** por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, **Dr. Luis Olcese** de la Facultad de Ciencias Químicas, **Lic. Sabrina Bermúdez** de la Facultad de Ciencias Sociales, **Lic Laura Vargas** de la Facultad de Ciencias de la Comunicación **Dr. Gisella Javurek** de la Facultad de Derecho, **Lic. Ana Calvo y Lic María Dolores Trebucq** de la Facultad de Lenguas, **Dr Daniel Fridlender** de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, **Pablo Fontanetti** de la Facultad de Odontología, **Lic .Mariana Laquis** de la Escuela de Nutrición, **Lic Sofía Perotti** de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, **Lic. Vanina Angiono** de la Escuela de Fonoaudiología, **Lic Natalia Avila** de la Escuela de Nutrición, **Dra. Alicia Ramírez** de la Escuela de Tecnología Médica, **Lic Gloria Longoni** de la Escuela de Enfermería, **Stella Maris Molina** Escuela Superior Manuel Belgrano

Claudia Guzmán saluda a todos y presenta el temario:

- 1-Programa Nexos
- 2-Documento sobre Recomendaciones para las prácticas educativas 2022.

Toma la palabra la Dra. Zulma Gangoso quien agradece el espacio porque el contacto directo, en anteriores oportunidades, con los señores secretarios académicos, ha sido muy fructífero y el enlace con las unidades académicas ha sido mayor, debido a esta posibilidad de comunicación. Presenta, para los nuevos secretarios, el Programa Nexos con un powerpoint que está a disposición para quienes lo soliciten. Presenta al Lic. Manuel Arias, coordinador de uno de los trayectos, quien comenta el trabajo realizado hasta el momento y la propuesta para el 2022.

Toma la palabra Claudia Guzmán para iniciar el análisis del segundo punto del temario: el Documento elaborado por la SAA, que fue socializado en el seno del CAG oportunamente. Dicho Documento contempla tres acciones a modo de recomendación. La primera acción elaboración de normativas que dejen plasmado las adecuaciones necesarias para este año 2022, cómo se realizará el retorno a la presencialidad durante este año. Segundo documento, que solicitó el H Consejo Superior, será sobre la evaluación y análisis de las acciones llevadas a cabo en emergencia durante los años 2020 y 2021, para tener una mirada de qué paso, ver aciertos y desaciertos, se tomará también datos duros de la Prosecretaría de Informática, cantidad de conexiones, etc. La idea de este Documento es que sea un formulario para que uds. completen. Un tercer documento relacionado con la revisión postpandemia de los planes de estudios, cuál será la decisión que tome cada una de las unidades académicas respecto a los planes de estudios relacionados con la optimización

de estas nuevas herramientas, sin la modalidad clásica de la presencialidad, si no incorporando la opción a distancia.

Estamos trabajando en una revisión de la normativa 731 sobre plan de estudio en modalidad de presencialidad física, y la normativa 971 de educación a distancia, ambas serán revisadas. Manifiesta que el documento ya se compartió con el Consejo del SIED, hoy con uds. y el jueves será compartido con el Consejo de Posgrado. Se recuerda que tan sólo son recomendaciones.

Toma la palabra Mariana Barrera, la idea es hacer un recuento de lo que contiene el Documento 1, y sobre eso ver qué dudas surgen de parte de uds. Este Documento se enfoca en cómo formalizar las modificaciones que se han planteado para el 2022 y los actos administrativos necesarios que avalen esos cambios.

En base a recomendaciones de CONEAU, se realizaron los puntos de este Documento considerando equipamiento e infraestructura, plataformas y responsables de las mismas, pautas y protocolos para a modalidad presencial, actividades prácticas, instancias evaluativas. Se debe completar una tabla por cada plan de estudios de cada carrera. Se ha dispuesto como plazo octubre, fecha tentativa, para que uds. tengan tiempo de presentar el acto administrativo para cada semestre, porque es necesario que el H Consejo Superior tome conocimiento. Todo esto es muy necesario para cuando CONEAU visite para las evaluaciones y acreditaciones.

Se recomienda que las instancias de evaluaciones sean con modalidad de presencialidad física o bien, utilizar el aula virtual oficial institucional, no email u otros espacios que no sean oficiales. Y otra recomendación es utilizar usuario @unc.edu.ar que garantiza la identidad oficial institucional.

Claudia Guzmán solicita que hagan preguntas.

Dolores Trebuq consulta sobre la Tabla 1, en Lenguas no hicimos por cada plan de estudios por carrera. Y al ser algo nuevo no alcanzaríamos ahora a dar respuestas, propone hacer como ejercicio completar una tabla.

Claudia Guzmán, responde que es necesario hacer una tabla por cada plan de estudios por cada carrera y responde a lo que aprueba el Ministerio de Educación de la Nación, debe coincidir lo aprobado con lo que se distribuya en esta Tabla, estamos a disposición para cualquier consulta, trabajamos presencial y pueden llegarse a consultar.

Pablo Fontanetti consulta si es necesario describir en detalle las actividades realizadas en cada asignatura. Guzmán dice que no es necesario describir actividad curricular en detalle. El tema de la identidad de los estudiantes, ¿se puede exigir el uso de la cámara en las instancias evaluativas? Mariana Barrera, responde que cada unidad puede tener sus protocolos y condiciones, cámara encendida, mostrar el DNI etc lo decide cada unidad académica. Validación de identidad, y validación de autoría de trabajos y materiales serán temas del Documento 2.

Luis Olcese, pregunta por las aulas de Baterías B, que les llegó información de qué no iban abrir los sábados por favor podrán consultar, ya que queremos hacer exámenes presenciales. Guzmán se compromete a preguntar a Planeamiento.

Claudia Guzmán muestra una resolución ministerial de aprobación de un plan de estudios, justo coincide con que es un plan de Lenguas, la columna de presencialidad es la que se debe dividir en tres opciones, pero debe coincidir con la segunda y última columna. Dolores Trebuq, agradece la aclaración y consulta, ¿cómo se

tiene que presentar la Tabla?. Guzmán: se debe aprobar por el H Consejo Directivo y luego por el H Consejo Superior.

Sabrina Bermudez solicita se describa en el chat nombre y unidad académica a la cual pertenece cada secretario para poder identificarlos. Tortone va a pasar el listado con esa información. Bermudez, también solicita que se siga con este Banco de resoluciones que sirve muchísimo compartir. También, compartir cómo les está yendo con el regreso a la presencialidad.

Claudia Guzmán, comenta que el trabajo colaborativo es muy enriquecedor y volver a las aulas ha sido una alegría enorme, los estacionamientos llenos, chicos en los patios, todo da alegría.

Laura Vargas, la emoción es mucha, ante esta nueva etapa, se fueron haciendo acuerdos entre docentes y estudiantes, de acuerdo a si la temática ameritaba y se podía seguir en virtualidad y otras en físico. Eso lo vamos a capitalizar para ordenar un poco desde la Secretaría Académica, no como policías si no tomando las fortalezas de estas nuevas realidades. Es una construcción día a día.

Analia Gonzalez hace un mes que ya hemos comenzado las clases, algunas materias han vuelto 100% presencial y otras 100% virtual, otras híbridas, casi 800 asignaturas dictándose. Lo que fue más trabajoso fue buscar aulas para parciales presenciales de materias que se dictan virtuales. De todos modos, está todo encaminado. Rodrigo Bruni, fue increíble el regreso porque salió muy bueno, pese a algunas dificultades que tenemos que repensar y es la coordinación de las asignaturas con distintas modalidades para tener en cuenta si hay asignatura sincrónica remota pero la siguiente es presencia, no les da tiempo a los alumnos para el traslado. Hay que tenerlo en cuenta para el segundo semestre.

Daniel Fridlender, FAMAF inició las clases el 14 de marzo, y supero las expectativas la cantidad de inscriptos. Se ha vuelto casi al 100% a la presencialidad y tuvimos alguna carencia de espacios físicos pero se ha ido resolviendo. Para organizar las clases virtuales se tuvo que hacer toda una ingeniería para que no aparezcan dificultades de materias presenciales justamente por lo que explicaron antes. No hemos tenido casos de COVID, pero habría que prepararse por si hubiera nuevas olas de pandemia. Hay aulas de Baterías D que no tienen el espacio suficiente, ya lo hemos planteado en Planeamiento Físico.

Claudia Guzmán se compromete a intervenir con Planeamiento e Informática para las deudas que todavía se reclaman.

Rosa Argento, presenta a Oscar Margaría. En la FCE se ha trabajado con una propuesta que llamamos 70% presencial y 30% asincrónicas, con nuevas metodologías pedagógicas. Y tuvimos muy buena respuesta por parte alumnos y docentes. La propuesta es 70% presencialidad volver a ocupar los espacios fijando criterios, y el 30% de las actividades son híbridas y remotas. Para eso la Facultad hizo una fuerte inversión en aulas híbridas, con cámaras, sonidos, tecnología que permite trabajar con la hibridación. Las clases son obligatorias y tienen muy buena respuesta en asistencia presencial. Los parciales y exámenes finales se realizan de manera presencial, escritos como en pre-pandemia y también se usa otra modalidad, parciales escritos a través de las aulas virtuales según las cátedras. También evaluaciones orales especialmente para los finales. Por ahora estamos tratando de hacer un diagnóstico y evaluación de las modalidades implementadas.

Sebastián Peña, presenta al Prosecretario de Artes. En cuanto a implementación de modalidades Artes tiene un régimen similar al de Económicas pero sin los recursos de ellos. Por eso tratar de mejorar la conexión pero es un tema para tratar con Ing Montes. Tuvimos un robo de equipos, por eso recién ahora estamos implementando la hibridez. Tenemos un régimen de semipresencialidad, en un porcentaje del 70% y 30%, nos desbordó la matrícula de recursantes 2020. La UNC a través de Comunicación haga una campaña de uso de barbijos y de la necesidad de vacunación, a la que se había comprometido el área central.

Claudia Guzmán agradece la participación de todos y se pone a disposición para seguir trabajando juntos.

Se cierra la reunión a las 1035 hs